

# SEMANARIO POPULAR.

Este periódico se publica el viernes de cada semana.—La suscripción al trimestre, que se pagará adelantada, vale diez reales; el número suelto un real.—La agencia principal se halla en la tienda del señor Ciro Mosquera, bajo el palacio arzobispal, número 56.

TRIM. II.

Quito, viernes 22 de marzo de 1889.

NUM. 22.

## SEMANARIO POPULAR.

QUITO, 22 DE MARZO DE 1889.

### DAMOS RESPUESTA.

#### IV

En los dos números anteriores de este *Semanario* hemos dado respuesta, y no *interrogativa*, á las preguntas que, sobre puntos político-religiosos, nos hizo el *Nacional* en su número 3.<sup>o</sup> para probar las *exageraciones* que nos atribuyen los defensores del *tercer partido*; y hemos manifestado que no ha habido *exageración* chica ni grande en reproducir algo de lo mucho que se ha escrito contra la Exposición de París, ni en considerar la cooperación á esa fiesta revolucionaria como *impropia* de los católicos y poco conforme con el respeto debido á la Religión: hemos ruelto á poner en claro la mente del Padre Santo Señor León XIII, respecto de nuestra representación en esa opotéosis del *derecho nuevo*; y demostrado que los consejos y órdenes impartidas al Episcopado y al clero para que observasen conducta puramente *pasiva*, no entrañaban aprobación ni *indirecta*, de nuestra participación en ese acto destinado á celebrar el centenario de la *tremenda* Revolución: hemos probado que, por el contrario, la nota dirigida en 10 de Setiembre último, por el Emmo. Cardenal Secretario al Ilmo. Arzobispo de Quito, contiene una *desaprobación* cortés y diplomática de aquella concurrencia; y que, aun prescindiendo de esta consideración, no ha habido *exageración* ninguna en no ver como obligatorias para nosotros disposiciones dictadas á los eclesiásticos, por

un motivo *especial* y expreso en la misma nota: hemos manifestado, por último, que tampoco hay *exageración* en sospechar que la "Unión Republicana" trata, consciente ó inconscientemente, de fundar en el Ecuador un partido católico-liberal, ó semi-liberal, ó conservador-liberal, ó liberal-moderado; llámese como se quiera, pero inficionado de *liberalismo*.

Demás de los puntos indicados, el *Nacional* toca otros, siempre para probarnos *exageración*, y al efecto dice: "Prescindimos, por ahora, de ocuparnos de la cuestión del diezmo, y concretándonos á lo que llamaremos asuntos políticos, nos permitimos—¿con autoridad propia ó delegada?—preguntar: "¿No se han colocado en un extremo opuesto al Gobierno los que opinaron y dieron su voto por que no se pusiera en conocimiento del Jefe del Estado que se había instalado la Sociedad á la cual pertenecen?"—Cargo de los cargos! cargo contundente, abrumador, despatarrante! él solo entraña un sistema completo de exageraciones justificativas de la formación del partido *medio*. Pero cómo evitarlo? Los pícaros de católicos, los *tradicionalistas*—como dijo el otro—que sin duda deprimimos y anulamos los fueros de la razón humana, somos tan inconsecuentes, que, si no se trata de enseñanzas y definiciones de nuestra Santa Madre Iglesia, reconocemos en cada uno de nosotros el derecho de opinar como le parezca recto, justo y conveniente, y el de ajustar la conducta al propio juicio, en cuanto no estén tampoco de por medio las leyes: y no llamamos *exagerado* al que en materias opinables sostiene sus ideas, por absurdas que nos parezcan; ni vamos á formar *tercer partido* por quitame allá esas pajas; ni establecemos divorcio y separación de bie-

nes, porque uno dice que es *mirlo* y otro que es *mirla* el pájaro que canta en la jaula.—¿Habrían querido los redactores del *Nacional* que la Sociedad Republicana Católica fuese reunión de hombres que pensasen y obrasen por inspiración común á todos, ó manada de corderos *inconscientes* bajo un solo cayado, y guiados por el perro de un solo pastor? Y ¿qué gran cosa era querer unos y no querer otros que se pusiese en conocimiento del Jefe del Estado la instalación de la Sociedad? ¿no era esa comunicación un acto de mera urbanidad, á cuyo respecto cada cual podía opinar libremente? ¿por qué era colocarse en un *extremo* opuesto al Gobierno el oponerse á esa comunicación, por razones que pudieron ser diferentes según la mente de cada uno? y por esto, amigos, ¿queda convicto de *exageración* ó *intransigencia* el partido católico? Niñería, señores *medios*, ridícula niñería, indigna de salir á la luz del público en las columnas de un periódico que se apellida “Órgano del partido progresista”!

Pero bueno es que se sepa que si algunos opinaron y dieron su voto en el sentido expreso en el *Nacional*, no fueron movidos por desafecto al señor Presidente ni á su Gobierno, aunque fundada ó infundadamente se decía que la Sociedad no contaba con sus simpatías: obraron así, según se nos ha asegurado—pues no estuvimos presentes,—porque la proposición de que se participase al Jefe del Estado la instalación de aquel cuerpo, no tendía á cumplir con un deber de urbanidad afectuosa, sino á poner la Sociedad á disposición del Gobierno, con el respectivo programa de *amor eterno*, y á hacer de ella un *partido medio*. como si dijésemos la primera edición de la “Unión Republicana.” Si el informe que hemos recibido es exacto, como lo suponemos, no habrá ni lejana sombra de *exageración* que poner en cargo ni á los que se opusieron á la proposición, menos á la Sociedad y mucho menos al partido conservador católico.—Pasemos á otra pregunta.

“¿No es terquedad injustificable, no es verdadera intransigencia el sostener la lista que formaron de candidatos para Senadores y diputados, habiendo podido elegir entre esos mismos miembros

personas de sanas ideas, conservadores, no opuestos al programa del Gobierno?”—No cabe dudar de que los señores *medios* son muy amigos de la ley del embudo, ó de que ven una pelusilla en el ojo ajeno y no una viga en el propio. Si en nosotros ha sido *terquedad* ó *intransigencia* sostener nuestra lista, ¿habrá sido *docilidad* y *condescendencia* de la parte contraria el mantenimiento de la suya? ¿ó creen los redactores del *Nacional* que por apellidarse “Sociedad Republicana Católica” la una y “Unión Republicana” la otra, debía la primera revocar su elección y aceptar humildemente los candidatos que la segunda quisiese imponerle? Porque debe advertirse que aquella formó y publicó su lista antes que ésta; y que, por lo mismo, la falta de avenimiento pudo imputarse con mayor razón á la “Unión Republicana.” Si se dice que nuestros candidatos de santísimas ideas, no pudieron ser acogidos por opuestos al programa del Gobierno, contestaremos con el siguiente dilema, que no tiene vuelta de hoja: El programa del Gobierno es ó no opuesto al de la Sociedad Católica: si lo segundo, no había razón para que nuestros candidatos fuesen reputados por adversos al programa del Gobierno, y la “Unión Republicana” pudo acogerlos sin inconveniente: si lo primero, no fué *terquedad*, ni *intransigencia*, ni cosa parecida el sostenimiento de la lista; pues en el caso supuesto era muy justo, muy debido, muy natural que la Sociedad sostuviese las candidaturas de los ciudadanos que había escogido en atención á su propio programa. ¿Pudo escoger otros? Si, y otros y otros; pero una vez designados, no había motivo para desecharlos, ni se los podía desechar sin ofensa por acomodarse á una voluntad caprichosa en el un caso del dilema, y contraria á la razón en el otro.

Esto no obstante, y aunque la Sociedad Republicana Católica tenía por más probable—y no se había equivocado—el triunfo de su lista, nunca ofreció obstáculo para un amigable y conveniente arreglo: lejos de eso, pronta estuvo á formar nueva lista con tres Diputados de cada una de las divergentes; pero se le rechazaron todos los suyos, y se le propusieron otros, por la mayor parte buenos para muchas cosas, pero

no para legisladores.—Y no les irrogamos injuria; porque no todos somos para todo: si queremos oír una buena orquesta, no hemos de poner el violín y la flauta en manos de nuestros pintores justamente renombrados, Salas y Cadena; y estos no se han de sentir ofendidos por la exclusión.—Dióse por seguro después que la Unión Republicana presentaría para Senador al Sr. Dr. D. Carlos Mateus, y para Diputado al Sr. D. Jacinto I. Caamaño; y la Sociedad Católica los acogió con aplauso para los puestos vacantes, por cuanto los señores Dr. D. Julio B. Enríquez y Dr. D. Carlos R. Tobar, no podían ser elegidos por pertenecer al Consejo General de Instrucción Pública, como decanos de las Facultades de Jurisprudencia y de Filosofía y Literatura respectivamente. No hubo, pues, *terquedad ni intransigencia*; pero una vez acogidos tan dignos candidatos, y después de publicada su adopción, como si el asunto fuese juego de niños, mudó de parecer el partido *medio*, y designó para Senador al Sr. Caamaño y para diputado al Sr. Mateus; y la Sociedad *terca é intransigente* le siguió en el cambio, y dió nueva muestra de *docilidad y condescendencia*. Por último, pocos días antes de las votaciones, á una ligera insinuación del Sr. D. Roberto Espinosa, el Presidente de la Sociedad, plenamente autoriza lo, convino en formar una sola lista tomando tres candidatos, como antes se había propuesto, de cada partido: más presentado el avenimiento á la aceptación de la "Unión Republicana", fué rechazado contra el parecer de los señores General D. Agustín Guerrero y Dr. D. Miguel Nájera, según se nos ha asegurado—¿Quiénes han sido, por lo tanto, los *tercos é intransigentes*? ¿quién se opuso á la remoción del "obstáculo que impedía un acuerdo exigido por el patriotismo cuando no se trataba del triunfo de encontradas ideas", como dijo el *Nacional* en su última pregunta?—Se opuso, lo diremos claro, un interés personal que no puede ver sin profundo disgusto el posible avenimiento y la muy fácil unión de los grupos que hasta hace poco formaban un solo partido; y esto, aunque hipócritamente pregone nuestra *terquedad* y las buenas disposiciones de la "Unión Republicana"

na" para formar con todos los hombres de bien un sólo partido "mediante comunes sacrificios y recíprocas concesiones... que no alcancen, no diremos á trastornar, pero ni siquiera á debilitar los fundamentos del orden social."

Hemos concluido la respuesta á las preguntas que nos hizo el *Nacional* en su n.º 3.º Si hemos perdido el tiempo en darla, no ha sido parte para ello la consideración de que fuesen de alguna importancia los cargos ¡tan baladíes! contenidos en esas preguntas; sino la necesidad de poner más en claro la antipatriótica aberración de los interesados en dividir el partido católico y fundar un partido *medio*; aberración que debilitando las fuerzas que unidas debían oponerse al enemigo común, traerá días amargos á la República, y tremenda responsabilidad y las maldiciones de la historia á los promotores de esa escandalosa división por ridículas fruslerías.

Quedamos en nuestro puesto, en nuestro antiguo puesto: si el *Nacional* "no puede tomar asiento" entre nosotros, siéntese donde pueda, y cante al són de gemebunda guitarra:

"Como el ave en el aire  
No encuentra asiento,  
Así Pedro Perea,  
Triste y contento."

### "El Globo" y la "Unión Republicana."

El prurito de decir palabras sonoras que llamen la atención de la gente incauta y sencilla, aunque no correspondan á una idea notablemente determinada ni á hecho ninguno positivo, ha sido y es achaque incurable del liberalismo, ó más bien de los que lo profesan por seguir la corriente del siglo en que vivimos; prurito que, si para los hombres avisados y expertos es de todo punto despreciable, deslumbra al vulgo y poco á poco le atrae á las filas de la secta, estimulado por una especie de embriaguez que, sin dejarle claro conocimiento de lo que piensa ni de lo que dice y hace, le cautiva y encadena para que sirva á fines ocultos á su muy limitada perspicacia, como sirven las piedras del cimiento para el edificio trazado en la mente del arquitecto.

Recórranse nuestros periódicos liberales, y se verá que parecen todos escritos con la misma clave, sobre la misma falsilla y por idéntica mano. Para todos hay ahora una idea nueva, nueva política, comienzo de regeneración y de progreso, y agonía, desfallecimiento,

próximo entierro de los tradicionalistas, de los reaccionarios, de los clericales, de los ultramontanos exagerados é intransigentes: la felicidad pública llama á la puerta, porque el liberalismo principia á realizar sus elevadas y fecundas y generosas lucubraciones; porque derrotado el clericalismo se bate aún, pero en retirada y dejando cada día mayor terreno conquistado por el adversario prepotente: no puede más, porque su causa es decrepita, sus principios caducos, sus armas gastadas, y pasó ya su tiempo. Himnos mil á la libertad que, como diehosa aurora, clarea en el horizonte; á la civilización que, nuevo y espléndido sol, rompe la densa bruma del fanatismo, de las preocupaciones y de la inerte y estéril tradición; al progreso que abre el area cerrada de sus beneficios, y derrama y esparce por todas partes, á manos llenas, prolíficos gérmenes de inagotable riqueza, de común prosperidad, de paz y beatitud universal y sin término ni tasa. ¿Qué hay en todo esto? Venta de palabras, para fanfarria, bombo nuevo con los obúes, clarinetes, flautas y bajones de siempre: pero la mano que toca el bombo, y el soplo que hace sonar los instrumentos de viento, son la mano y el soplo del perpetuo enemigo del orden cristiano, empeñado hoy, como siempre, en arrancar de cuajo el imperio social de Jesucristo, y empujar hácia atrás á los pueblos para sepultarlos en los antros del paganismo, en que reinaba como Dios, recibiendo por tributo los excesos de la soberbia de los poderosos, las lágrimas de la esclavitud de los miserables y la pestilencia del vicio de todos. Por manera que toda la barauanda de palabras altisonantes, de frases campanudas, de pomposos ofrecimientos y huecas é ilusorias esperanzas con que el liberalismo embauca y seduce al pueblo, y las perpetuas recriminaciones, y las imputaciones calumbiosas, y las necias sospechas, y las infundadas desconfianzas con que trata de atolondrar y abrumar á sus adversarios, son puro artificio destinado á batir en brecha al catolicismo, sacudir el yugo de su severa moral, emancipar las conciencias del imperio de su ley santa, y establecer el reinado liberal cuyo final resultado es, y no puede menos de ser, el licencioso predominio de pocos y la corrupción, envilecimiento y ruina de la masa social arrancada del regazo de la Iglesia.

Con este espíritu, tangible si cabe decirlo, salió el *Globo* de Guayaquil, á la defensa de la "Unión Republicana," nuevo partido político que con este nombre se constituye actualmente en la República; y haciendo uso de la consabida fraseología que decíamos, comenzó por ver en ella una necesidad para la salvación de la paz y del orden que sólo pueden ser amagados por el bando á que ese periódico pertenece, como que es el único para el cual la insurrección es un derecho perfecto, radicado en la voluntariosa y absoluta soberanía popular, fuente inagotable de desastrosos trastornos y sangrientas revoluciones. No nos sorprendió la defensa en las columnas de aquel patrono; pues natural era que al oír, *hay exageración en el partido católico, y es preciso buscar un término medio entre ella y la del partido radical*, comprendiese que la "Unión

Republicana" era un paso hácia el liberalismo, y la tendiese los brazos, y la saludase con salva atronadora de aplausos: bien se habría querido que el programa nuevo fuese resuelta y manifestamente radical; pero, de no serlo, no podía desagradarle: 1.º, la división y consiguiente debilitación de "los enemigos de toda idea nueva que rompa con la tradición, y de los adversarios jurados de todo progreso"; y 2.º, la aproximación de una parte del ejército católico, con bandera de paz, al campo en que él milita. Uno y otro hecho habrían de darle esperanza de que en adelante fuese menor la resistencia desesperada opuesta á cualquiera solución patriótica para los problemas que corresponde resolver á la actual Administración"; problemas que se enuda de no expresar, pero que, atenta la índole política del *Globo*, pueden resumirse así: ¿Continuará imperando exclusivamente el catolicismo en las instituciones, en las leyes y en el Gobierno de la República ecuatoriana? ¿cuál es la participación que el liberalismo tendrá desde hoy en la dirección de esta sociedad católica? No vemos otros problemas que merezcan la atención de los hombres serios; pues los puntos puramente administrativos del programa del Sr. Presidente, no son problemas que deban resolverse, ni sobre ellos pueden suscitarse sustanciales diferencias en la Legislatura ni entre los ciudadanos, cuando se trate de ponerlos por obra.

Pero si no nos sorprendió que el *Globo* tomase á su cargo la defensa de la "Unión Republicana," no puede dejar de preocuparnos el ver aceptada esa defensa y reimpresos los artículos que la contienen, aquí, en el asiento de esa Sociedad, y por medio de la imprenta del Gobierno; pues las reiteradas protestas de que la "Unión Republicana" no se propone fin ninguno ofensivo de los principios netamente católicos, y el ver ella como una exageración que se le atribuya el intento de establecer un partido católico-liberal; mal se avienen con aquella aceptación que presupone acuerdo de ideas y unidad de espíritu entre los redactores del periódico defensor y la Sociedad defendida. Hay difundido en nuestra sociedad un precioso opúsculo de Sardá y Salvany intitulado "El Liberalismo es pecado," que debería ser catecismo de la juventud que principia sus estudios políticos: de él tomamos estas palabras: "Aun sin estar formalmente afiliados á un partido liberal, antes haciendo pública protesta de no pertenecer á él, contraen complicidad liberal los que manifiestan por él públicas simpatías, elogiando sus personajes, defendiendo ó escusando sus periódicos... Es complicidad estar suscrito al periódico liberal... Complicidad es administrar, imprimir... tales periódicos." ¿Qué será, pues, reimprimir y hacer propias las ideas liberales? ¿no habrá en ello algo más que complicidad?... Esto por lo que respecta á la "Unión Republicana" en sus relaciones con el *Globo*.

Por lo que mira al *Globo* en sus relaciones con la "Unión Republicana" ¿cómo no ver en las simpatías que la manifiesta, en el interesado espíritu con que la recomienda, en los encomios que de ella hace al propio tiempo que

descarga contra el partido *clerical y tradicionalista* las andanadas de ordenanza, que son "como las salvas de gala, mucho ruido y poca bala," cómo no ver, decimos, que la concepción favorable al anhelado buen éxito de la propaganda liberal á que su redactor arrimó el nombre desde que vino de Colombia, desvanecidas allá sus halagüeñas esperanzas? Al tratar el opúsculo citado de "una señal clarísima por la que se conocerá fácilmente cuáles cosas proceden de espíritu sanamente católico, y cuáles de espíritu resabiado y radicalmente liberal," dice lo siguiente: "¿Se publican las bases de un proyecto? Mirad si lo aprueba y recomienda y toma por su cuenta la corriente liberal. En este caso tal obra ó proyecto están juzgados; son cosa suya. Porque es evidente que el liberalismo, ó el diablo que le inspira, reconocen inmediatamente cuál cosa les puede dañar y cuál favorecer, y no han de ser tan necios que ayuden á lo que les es contrario ó se opongan á lo que les favorece.... Desconfiad, pues, de todo lo que alaban y ponderan los liberales. Es claro que le han visto á la cosa ó su origen ó sus medios ó su fin favorables al Liberalismo. No suele equivocarse en esto el claro instinto de la secta.... Estos (los malos) disparan desde luego bala rasa contra el que no se aviene con su modo de pensar, y tocan incansables el bombo de todos los reclamos en favor de lo que por un lado á otro ayuda á su maléfica propaganda. Desconfiad, pues, de cuanto os alaban por bueno vuestros enemigos." Sapiéntísima lección! y si el *Globo*, como todos los periódicos de fuera de esta Capital, que defienden y encomian y tratan de propagar la "Unión Republicana," son rematados liberales que no ocultan este carácter suyo, y por el contrario se glorian de él y lo pregonan á grito herido y á trompa tañida, tenemos lo suficiente para dar punto de meditación á los señores del *término medio* que, con sana intención y sin creer que de algún modo perjudican al interés del catolicismo en esta República, han contribuido á sembrar la división, y contribuyen á conservarla y volverla más y más profunda, en el partido consagrado á sostenerlo contra sus enemigos declarados ó hipócritamente encubiertos.

Si el *Globo*, con todo el aparato de la fraseología pura liberal se constituye por abogado defensor de la "Unión Republicana"; y si la "Unión Republicana" se ufana con esa defensa y la reimprime y hecha á volar á los cuatro vientos, imaginándose que en ella hay algo sólido en favor suyo, ¿qué falta para formar justo concepto de la correspondencia entre los dos?

## INTERPELACION.

En el número anterior de este *Semanario* insertamos, sin comentario alguno, el artículo que con el título "Expliquémonos" se ha publicado en "El Globo" el día 7 de los corrientes. No sabemos lo que el *Diario Oficial* habrá contestado ó contestará á la in-

terpelación que se le hace en este editorial; pero sea cual fuere la contestación, y aunque conviene notar que aquella publicación ha venido á poner el sello á nuestra defensa del cargo de *exageración* que nos hizo el *Nacional* por la sospecha de que con el nombre de "Unión Republicana", se trataba de organizar un partido inficionado de liberalismo, prescindimos por ahora de las reflexiones á que, á este respecto, puede dar pie el artículo del *Globo*, y nos limitamos á hacer una observación que nos parece necesaria.

¿De dónde los extranjeros redactores del citado periódico deducen su derecho de meterse tan adentro en los asuntos de nuestra política interna, y de interpelar al Gobierno—pues el *Diario Oficial* le representa—sobre sus ideas y designios, y sobre la índole del partido cuyo patrocinio con razón ó sin ella se le atribuye? Que dentro ó fuera de la República los extranjeros abran dictamen respecto de nuestra situación y examinen, si lo quieren, el carácter y tendencias de nuestras parcialidades políticas y hasta las aprueben ó reprueben, no es irregular, ni podemos ni debemos impedirselo; pero que, huéspedes entre nosotros, se propasen á llamar á juicio al Gobierno y pedirle cuenta de su conducta, constituyéndose, no sabemos con que título, por directores del pensamiento gubernativo, ó intrusos inquisidores de los propósitos de la Autoridad pública, no es cosa que deba llevarse en paciencia, ni menos autorizarse con silenciosa tolerancia, cuanto ni menos reconocerse como un derecho, como se reconocería si el *Diario Oficial* satisficiera á la interpelación indicada.

"El *Diario Oficial* de Quito, dice el *Globo*, publica en su número 18 un artículo editorial en el que se insinúa un pensamiento cuyas consecuencias pudieran ser funestas para el partido de la *Unión Republicana* que trata de fundarse en este país." Y ¿qué les va en ello á los redactores del *Globo*? Gocen de la hospitalidad y garantías que el Ecuador ofrece á los extranjeros honrados, pero adviertan que su demasía es tan extrema como lo sería la del que, hospedado en el hogar de una familia, pretendiese dirigirlo, y exigiese al padre explicaciones sobre su manera de ejercer la autoridad doméstica, ó sobre el rumbo que diese á la educación de sus hijos ó á los negocios de la casa. Y si se nota que las palabras copiadas incluyen una especie de amenaza, corroborada por el párrafo final del artículo, que dice: "Nos permitimos esperar sobre esto una *categorica explicación* en el órgano oficial del Gobierno de la República", no se podrá menos de convenir en que la única contestación que á tan extraño y abusivo reto puede dar el *Diario Oficial* es una merecida reprensión ó el desdeñoso silencio. La

dignidad del Gobierno, á lo que creemos, no permite otra cosa: los redactores de periódicos particulares debíamos hablar, y hablamos en defensa de los miramientos debidos á la Autoridad, y por cuanto los redactores del *Globo* se arrojan una facultad que de ningún modo les corresponde.

Cierto que los defensores del partido *medio*, hasta cierto punto, han autorizado tan excesiva intrusión sirviéndose del *Globo* para sostenerlo, reimprimiendo sus defensas y haciéndolas suyas con este desacordado proceder; pero los redactores de ese periódico han debido ser más medidos y circunspectos en el uso de la confianza que irreflexivamente se les ha manifestado, y no agarrarse del codo porque se les ha extendido la mano.

Que la "Unión Republicana" sea un partido *liberal*, ó inficionado de liberalismo, ó pura y netamente, católico; que se proponga ó no imitar la regeneración Colombiana; que su designio y el del Gobierno sean á este respecto concebibles ó inconcebibles, oportunos ó inoportunos, estos son puntos sobre los cuales los redactores del *Globo* no han podido, sin abuso, pedir *categorica explicación* al *Diario Oficial*. Y si se les contesta, como es natural y digno, sosteniendo la declaración constante en el número 18 de ese Diario y corrigiendo el abuso, caso de no preferirse el silencio ¿qué harán los escritores del *Globo*? ¿se arrojarán también el derecho de combatir al Gobierno porque no les da gusto en precipitarse al abismo del cual ha salido Colombia con heroico esfuerzo y dando un ejemplo elevadísimo de moralidad y cordura? Sólo esto falta para que los *ecuatorianos* empeñados en la formación del *tercer partido* cosechen el fruto que debían esperar cuando prohibieron los escritos del *Globo*, sin advertir que tal adopción, sobre indecorosa, era por extremo imprudente: supuesto que los conocidos principios políticos de los redactores de aquel periódico debían alejar á la "Unión Republicana" de una confraternidad que no podía menos de acarrearle desagradables compromisos y, tarde ó temprano, un rompimiento definitivo; á no ser que no haya sinceridad en sus reiteradas protestas de catolicismo, ni en su exasperación por haberse sospechado que trataba de fundar un partido *liberal* más ó menos caracterizado.

Esto y no más, debemos decir por ahora. Todavía no sabemos si los demás periódicos redactados por *ecuatorianos* juzgarán, como nosotros, ofendida la dignidad del Gobierno y de la Patria con la interpelación del *Globo*; pero, por nuestra parte, hemos creído necesario levantar la voz, aunque del artículo á que nos referimos podemos aprovecharnos para la polémica con *nuestros hermanos*.

## LAS ELECCIONES EN PICHINCHA.

Hemos aguardado á que se practicara por el I. Concejo Municipal el escrutinio de las votaciones de Pichincha para dar cuenta con entera exactitud del resultado de ellas en esta provincia; el cuadro de tales votaciones que se ha formado y se halla en la Secretaría de esa Corporación, manifiesta el triunfo espléndido obtenido por la Sociedad Católica Republicana, triunfo con mucho más de mil votos sobre la suma de las obtenidas por la Republicana ó liberal y la del *término medio*, llamada "Unión Republicana".

El citado cuadro manifiesta, además, que es falsa la aseveración publicada en el nº 59 de "El Boletín del Sagrario", de haber triunfado en la Capital la Sociedad Republicana sobre la conservadora; pues, aun prescindiendo de las parroquias urbanas de Chimbacalle y Santa Prisca que han sido arbitrariamente excluidas para las cuentas de dicho Boletín, y en las cuales triunfó también nuestra Sociedad, la suma de los obtenidos por ésta en las otras parroquias en él determinadas excede notablemente, á la de los que ha alcanzado la lista liberal; lo que puede comprobar cualquiera examinando el expresado cuadro, que se publicará por separado.

Y aunque, en virtud de los informes verídicos que teníamos acerca del resultado de las elecciones día por día, pudimos haber desmentido inmediatamente la indicada aseveración liberal; esperábamos que los mismos redactores del referido Boletín, rectificasen su falsa noticia, como lo hicieron en el número 3.º poniendo "La verdad en su punto" en cuanto á las votaciones del primer día. Tal rectificación era tanto más necesaria para el buen nombre liberal, cuanto la publicación de aquella noticia, no sólo se hizo aquí, de palabra y por la imprenta y acompañada de los acostumbrados *elogios* al partido católico; sino también se comunicó por telégrafo á Guayaquil el mismo día, 6 de marzo, en que terminaron las elecciones; y probablemente se comunicaría, además, al Perú y á otras naciones.

La Sociedad *media* ha sido la menos favorecida por los electores, y así debió ser naturalmente: no representan-

do ella ningún principio, ningún sistema, ningún partido político, ó sea representando el absurdo *término medio* entre el partido liberal y el conservador ó nacional, *medio* que ni sus mismos inventores pueden explicarlo, como lo manifiesta "El Nacional"; es claro que la lista mixta de aquella Sociedad no podía tener otros votos que.... los pocos que ha tenido, no obstante el vivo interés con que en las oficinas del Palacio de Gobierno se han buscado firmas de adhesión al conocido *programa de amor* y á pesar de la tenaz y activísima diligencia con que el Comandante General, Dr. José M. Sarasti, y otros amigos del término medio, han procurado separar de la Sociedad Católica Republicana á varios ciudadanos que, con rara firmeza, han sabido dar noble y provechoso ejemplo de fidelidad á sus principios y consecuencia para con el partido genuinamente conservador á que pertenecen.

Mas, cuando debíamos esperar que el tercer partido, viendo y palpando su *práctico* desengaño, dado por la gran mayoría del pueblo en las elecciones, desistiera de su obra antipatriótica de dividir el partido conservador, del cual se ha disgregado por motivos que los mismos separatistas no aciertan á explicar satisfactoriamente; continúa "El Nacional" con su tema y ¡cosas de "El Nacional"! asevera que la Sociedad Católica Republicana ha triunfado en nombre del Gobierno, tanto que alguna parte de los empleados que han votado por esa lista, se dice haberlo hecho persuadidos de que el Gobierno la aprobaba; y afirma también que las parcialidades políticas han trabajado por el triunfo de sus candidatos, "buscando el prestigio de su nombre (del Gobierno) para que las listas fuesen acogidas en los pueblos como emanadas de esa fuente." ¿Y cuál es la prueba de tales aseveraciones? Si algún empleado ha expresado lo que dice aquel periódico, es admirable la sensillez de quien en esto no ha visto sólo una disculpa exigida por el empleo, ya que no es posible suponer que los empleados hubiesen ignorado lo que todos los ciudadanos saben, esto es que, exceptuados el Senador y el primer Diputado, la lista *emanada de*

*esa fuente* del partido medio era diversa de la presentada por el partido conservador genuino, calificado por aquél de intransigente, opositorista y aun enemigo del Gobierno. En todas las parroquias, aun en las rurales más apartadas de la Capital, los electores han sabido muy bien el origen de cada una de las tres listas de candidatos para Senador y Diputados por Pichincha, y precisamente por este conocimiento ha obtenido una gran mayoría de votos la lista de la Sociedad Católica Republicana. Y ha sido tan grande el interés de la Unión Republicana, de que su lista fuese perfectamente conocida, que el Directorio que la exhibió, no satisfecho con haberla publicado en hojas sueltas y en "El Nacional" n.º 4.º, expresando que los candidatos que figuraban en ella *se impondrán victoriosamente, reduciendo al silencio ó á la impotencia las resistencias de círculos adversos*; dirigió á muchísimos ciudadanos una nota con el objeto principal de hacer indicaciones para evitar equivocaciones en cuanto á las listas.

¿Cómo, pues, hemos triunfado en nombre del Gobierno? Y los miembros de la Sociedad Católica Republicana, lejos de invocar el nombre del Gobierno en apoyo de los candidatos de ella, ha expresado, con la franqueza de quienes no necesitan engañar para triunfar, que su lista era diversa de la de la Unión Republicana. Esta, sí, ha invocado aquel nombre, como lo confiesa "El Nacional" n.º 7.º agregando que lo ha hecho *con justicia y verdad*; pero nosotros observamos que lo ha hecho contra la voluntad del Excmo. Sr. Flores, quien ha repetido muchas veces que prescindía absolutamente de ingerirse en las elecciones.

Dice, además, "El Nacional, á continuación de las mencionadas aseveraciones, que "de consiguiente, en todas las elecciones ha triunfado el Gobierno"; y tiene mucha razón para considerar como triunfo del Gobierno el de nuestra Sociedad conservadora del orden fundado en los principios católico-políticos, entre los cuales el principio de Autoridad, salvaguardia de los Gobiernos legítimos, es el primero.

La Sociedad Católica Republicana de la Capital, eficazmente apoyada por las patriotas Sociedades de los Cantones Mejía y Cayambe, ha cumplido con el deber que le imponía el patriotismo; y ha triunfado, gracias á Dios, sin aceptar términos medios y no obstante la abstención del Clero en la lucha eleccionaria, abstención ordenada por el Padre Santo á solicitud del Excmo. Sr. Flores.

Quiera Dios que desaparezca la desunión antipatriótica que, con el nombre de Unión Republicana, han causado los inventores del tercer partido; quiera Dios que en lugar de aquella desunión injusta, que pudiera llegar á ser aun funesta, aparezca la verdadera unión del partido conservador, cuyos miembros todos deben estar estrecha é íntimamente ligados por la profesión franca y leal de unos mismos principios, los principios católico-políticos; y á tal unión, que aseguraría el orden y la paz y el progreso de la República, invita una vez más la Sociedad Católica Republicana.

## REMITIDOS.

### JUDAS FUE MEDIO.

“El Nacional” que, como era de suponer, después de las últimas elecciones ha debido tener apenas voz para cantar el kirieleison, *hecho sensible* de manera eminentemente práctica el desprestigio absoluto de la Sociedad cuyos intereses representa y defiende, y probado con la elocuencia de los hechos y los números el desprecio general que han merecido sus ideas, tendencias y aspiraciones, vuelve con todo á la arena; y *el hoy* es, en verdad, el mismísimo de ayer: vago, indefinido como siempre; como siempre insustancial y difuso; más que de ordinario delirante. ¿No podrán los señores de la *Unión Republicana* encomendar á otra pluma su defensa?

Vedlo: la vergüenza, el remordimiento y la pesadumbre hanle *salteado* á la vez: manifiéstanlo la inquieta vaguedad de la mirada, las manchas no ya lívidas, pero lividísimas que colorean en la palidez de su semblante. Quiere hablar, y no puede hablar; olvidó lo que pensaba decir; desconoce á los que tiene delante, y parece desconocerse aun á sí propio. Perdido el juicio á la acción de los encontrados sentimientos que le agitan; creyéndose vencedor, *sonámbulo in-*

*conciente* exclama en la derrota: “Tenemos la complacencia de recibir diariamente de todas partes de la República muestras de buena acogida.” “Ocasión es la presente para llamar la atención de nuestros lectores á la trascendental y práctica influencia que en las actuales elecciones ha tenido la *Unión Republicana*.” Ah! no hay duda, loco estás; y aunque no de atar porque eres incapaz de inspirar temores graves, tus dislates reclaman ya el zurriago, que muchas veces el dolor hizo cuerdo á quien enloqueció el amor.

Y en tu demencia has tomado para blanco á los tiros de tu saña á los empleados que han sabido conservar libre de mancha su dignidad de hombres y ciudadanos que pusieron á prueba halagos y amenazas; á los que no sacrificaron á las *necesidades y exigencias de los tiempos* sus ideas y con ellas la conciencia; á los que convencidos de que el empleado público no es autómatas que, sin vida propia, ha de moverse según el impulso recibido de la mano del señor, procedieron como hombres, no como máquinas; á los que no traicionaron, por *monedas*, á sus profundas y sinceras convicciones ni al partido á que pertenecen, contra el cual se ha pretendido obligarles á firmar calumniosa imputación. Los retas, y los llamas *parásitos*, y los amenazas con que el Gobierno *ya los conoce*—ésta sería para tí, en igual caso, la peor de las amenazas—y les atribuyes la perfidia de Judas y no sé que tantas lindezas de la laya que están muy bien en los labios de donde salen, en los tuyos.

Oyenos, desgraciado.

¿De dónde sacas para los empleados de la Nación la obligación de dar el voto por los candidatos que les señale el Presidente de la República, ó cualquiera de los superiores en la jerarquía administrativa, ó una corporación ó persona particular que, con razón ó sin ella, tome para autorizar sus ardises el nombre de la Autoridad? ¿Quién te ha dicho que el sueldo con que la Nación—no el Presidente ni los honorables personajes que le acompañan en el Gobierno—retribuye el trabajo de quienes con honradez la sirven, es *pan* con que el Gobierno sacia el hambre de los que, apretados por ella, le han entregado cabeza y corazón para convertirse en instrumentos de sus maquinaciones y caprichos? ¿Quién te ha enseñado que la lealtad en el *servicio de la administración pública* consiste en la completa carencia de ideas propias, de sentimientos propios, de conciencia propia, en una palabra de alma propia, y en la abundancia de bajeza y servilismo? ¿Es ésa, por ventura, la lealtad que te distingue?

Para tí y los de tu cuerda, quien se compromete á servir un cargo público debe, en ese mismo instante, desnudarse del carácter de ciudadano y de la naturaleza de

hombre; hacer cesión de cuantos derechos le competen en favor del que le extiende misericordioso el *pan* de la caridad, y decirle: aquí me tienes, señor y dueño mío, en alma y cuerpo, sentidos y potencias; nada soy, nada puedo, nada quiero, nada hago, nada digo sin el consentimiento de tu soberana voluntad: habla, señor, que tu siervo escucha y obedece. ¿Así, de esta manera, has prestado el juramento, cuando te has visto en el caso de aceptar algún empleo?

Y por lo que mira al sueldo, á la manera como lo tomas y entiendes, vamos á ofrecerte una distinción; en seguida podrás decirnos si la aceptas: la renta con que la Nación retribuye, como dijimos ya, á quienes con honradez la sirven ejerciendo según ley el cargo que según ley les fué confiado, es *pan* que les da el Presidente: negamos; la renta que por caridad y misericordia, diera ese Magistrado, sacándola de su propio tesoro o del nacional, á quienes no ejerciesen cargo alguno establecido por la ley, sería *pan* que les diera el Presidente: concedemos.

¿Qué te parece la distincioneilla? Sabórala y, en el entre tanto, escucha esta otra:

Quien sin estar obligado por el sueldo que recibe sino á desempeñar cumplidamente un cargo, que no á ejercer los derechos de ciudadano de la manera que le prescriban los superiores, da su voto por un candidato distinto del oficial, es infiel y traidor: negamos; quien recibiendo salario, no de la Nación sino del Presidente, no para servir un empleo público reconocido por la ley, sino para pensar y obrar obedeciendo *ante todo y sobre todo* la voz del pagador, no la obedeciese, sería traidor: concedemos y sin vacilar, pues lo sería doblemente. ¿Que tal con la segunda, amigo?

Ay! ay! dices? Pues bien: quizás el dolor te vuelva el juicio de que te privó el amor.

Hablaste de traición: *tolerante* como eres, no llevarás á mal que, á nuestro turno, hablemos de lo mismo; y, para que otra vez que en ella te ocupes no digas los absurdos que nos han obligado á escribir estas líneas, lo haremos con la franqueza y claridad que distinguen á los *intransigentes*; limitándonos, eso sí, por *falta de tiempo y espacio*, á pocas y breves consecuencias que del concepto expresado por la palabra de que tratamos se desprenden. Siga la pluma y... arda Bayona!

Traición es—óyelo bien—*delito que se comete quebrantando la fidelidad ó lealtad que se debe guardar ó tener*. Lo entiendes?

Según esto:

Son traidores los que ayer no más levantaban con nosotros la bandera que simboliza los principios del partido netamente conservador, y ahora, *quebrantando la fidelidad que*

*le debían*, no sólo la abandonan, sino que también la ultrajan, quieren ponerla de lodo y declaran guerra á los que firmes se quedaron en su puesto sin dar el paso que dar se necesitaba para que la mano de la Verdad alcanzase á estrechar cariñosa la de la Mentira.

Son traidores los que, *terroristas y fanáticos* tanto como nosotros y tal vez más, antes del 6 de Agosto de 1875 hacían punta entre los defensores del *terrorismo y fanatismo* que implantaba entonces en el Ecuador el más *terco de los intransigentes*, GARCIA MORENO, y ahora, haciendo coro á los hijos del liberalismo impío, se desgazanatan contra quienes perseveran fieles á la política cristiana del Grande Hombre, los llaman *bando exagerado é intransigente* y, olvidadas *rancias preocupaciones*, se empeñan en transigir con las *ineludibles exigencias de los tiempos* y establecen, al efecto, el partido *medio* entre los *dos extremos igualmente detestables*.

Son traidores los que, habiendo contribuido ya con las palabras, ya con las obras á que echaran hondas raíces en la República el *clericalismo y la intransigencia*, ahora gritan á voz en cuello: La intransigencia nos pierde, el clericalismo es la causa de las desgracias de la Patria, guerra al clericalismo.

Son traidores los que, al parecer reverentes, besan las plantas del Vicario de Jesucristo y protestan sumisión á la Iglesia de Dios, al propio tiempo que con sacrilega mano abofetean á los Obispos y arman contra el clero el brazo de los enemigos de Cristo.

Son traidores, pero... cuando acabaríamos?

Basta por hoy: el Sr. redactor del *Nacional*, hombre *práctico*, según se denomina él mismo, saque de la esfera puramente especulativa, en que nosotros hablamos, las lógicas consecuencias que anteceden, aplíquelas al *terreno de la práctica* y vea á quienes se puede, sin mentira, dar el nombre de Judas; que éste, si hemos de expresarnos sin ambages, fué el verdadero tipo de los medios: del un *extremo* tomó las *treinta tentadoras* y en el otro sacratísimo puso sus labios traicioneros; terminando sus infamias con muerte propia de *medio*, ahorcado por el remordimiento, resultante necesaria de las fuerzas que, arrancando de los dos *extremos*, obraban sobre el desdichado deficiente.

#### EJERCICIOS EN SAN DIEGO.

En la casa conventual que ocupaban los RR. PP. de san Diego se han dado por los Padres Antonio Maria Argelie y José Maria Aguirre ejercicios espirituales para las señoras, en

la semana pasada. El orden, arreglo y silencio que se ha observado en ellos, no es para poder alabarse, pues todo encomio quedaría pálido ante tan consoladora realidad. Por eso Dios Nuestro Señor, ha prodigado sus gracias á las personas piadosas que comprendiendo cuál es el único verdadero negocio de la vida se recogieron por ocho días á meditar en las verdades eternas y arreglar las cuentas de su conciencia. ¡Cuántas lágrimas de sincero arrepentimiento, y cuántas penitencias han sido fruto precioso obtenido en estos días de santificación y retiro! No dudamos, por lo mismo, que esta segunda semana dedicada también para ejercicios de las señoras, será igualmente copiosa en bendiciones del cielo; y que ellos redundarán en pro de la sociedad entera.

Sea este motivo para invitar á las personas del sexo fuerte á seguir el ejemplo que han dado las señoras, entrando á gozar por este corto tiempo de las delicias que Jesús Sacramentado tiene preparadas para las almas que de corazón se vuelven á El. El pequeño sacrificio de abandonar por ocho días el hogar y las ocupaciones, será sin duda compensado con beneficios abundantes y con bendiciones especiales para las familias y para la Patria. ¿Podremos acaso desoir los amorosos reclamos que nos hace el Pastor Divino, y despreciaremos el manjar del cielo que con tanta bondad como misericordia nos ofrece? No lo esperamos, antes bien creemos que acudirán numerosos á la primera semana que comenzará el día sábado, 30 del presente.

Terminaremos pidiendo á Dios premie con dones especiales á los RR. PP. Antonio M. Argelio y José M. Aguirre, apóstoles infatigables que con tanta abnegación han dado y seguirán dando estos ejercicios.

## INSERCIÓN.

Nº 99.—Gobierno Eclesiástico de la Arquidiócesis.—Quito, 20 de Marzo de 1889.

### CIRCULAR.

Al.....

Por el correo de ayer me ha trasmitido el Exemo. y Rmo. Sr. Delegado Apostólico dos cablegramas del Emmo. Cardenal Secretario de Su Santidad, el primero de 28 de febrero y el segundo de 6 de marzo del presente año.—Dichos cablegramas, que los copio en su idioma original, dicen así:

1º *“Prevenga Monr. Ordóñez, che attenda ulteriori istruzioni riguardo al telegramma del 18 Gennaro.”*

2º *“Significhi subito Arcivescovo che la condotta pasiva suggerita telegramma*

*18 Gennaro deve esclusivamente valere pel caso che dall' intervento del clero si temesse trionfo partito radicale. Cio non essendo, Santo Padre lascia libera azione dall' Episcopato.”* (\*)

Lo que pongo en conocimiento de...

(\*) TRADUCCION DE LOS CABLEGRAMAS.—  
1º **Prevenga á Monseñor Ordóñez que espere ulteriores instrucciones respecto del telegrama del 18 de enero.**—2º **Signifique prontamente al Arzobispo que la conducta pasiva prescrita en el telegrama del 18 de enero debe valer exclusivamente para el caso que de la intervención del clero se temiese triunfo del partido radical. No siendo así, Padre Santo deja libre la acción del Episcopado.**

Dios guarde á....

✠ JOSE IGNACIO,  
Arzobispo de Quito.

(De una hoja suelta.)

## AVISOS.

Suplicamos nuevamente á los señores agentes del “Semanario Popular,” se dignen cancelar las cuentas relativas al primer trimestre.

### AL PUBLICO.

Se vende la casa que fué de la Señora Doña Modesta Ortiz v. de Bucheli, situada en la carrera de Bolívar, calle 3, Nº 14.

La persona que interese en ella, puede entenderse con cualquiera de los herederos.

Se necesita en arriendo, un departamento que sea cómodo y central; la persona que lo tuviere, puede hablar con el Director de esta Imprenta.

“Imprenta de Bolívar,” por F. Ribadencira.